

-Lugar:

El desfile dará inicio en el jardín de San Sebastián recorriendo la Avenida Manuel Ávila Camacho dando vuelta en Ramón Corona terminando en el palacio municipal.

- Participantes:

Podrán participar municipios de la región, estados vecinos, instituciones educativas, asociaciones civiles y todo tipo de organizaciones que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

Categorías:

ESCUELAS PRIMARIAS

Sus integrantes deberán de ser alumnos de los planteles educativos participantes

Integración de la comparsa.

La comparsa deberá tener la siguiente estructura:

- v Pasacalle
- v Portaestandarte
- v Carro alegórico
- v Cuerpo de baile
- v Ambientación musical e iluminación

Descripción

Pasacalle: Tendrá la finalidad de delimitar los espacios de las vallas y presentar a cada comparsa, para que sea identificada por el público a distancia.

Portaestandarte: Se vestirá con un atuendo original, carnavalesco y apropiado para la familia siendo distinto al cuerpo de baile. Portará un estandarte que tendrá una dimensión mínima de 1.20 metros de alto por 1 metro de ancho con el nombre de la comparsa y decorado acorde al tema.

Carro alegórico:

El carro se ubicará al final del cuerpo de baile, la visibilidad debe de ser hacia el público y los jurados. En la plataforma irán personas bailando de acuerdo a su tema con trajes carnavalescos y respetuosos al publico familiar. Será adornado alusivo a su comparsa. Esta prohibido utilizar juegos artificiales o cualquiera pirotécnica, prohibido utilizar animales.

Cuerpo de baile: Estará compuesto con un mínimo de 20 integrantes bailarán ritmos carnavalescos de acuerdo a su temática. Su coreografía será presentada durante el recorrido. Se penalizarán retrasos.

Ambientación musical: Quedan en libertad de llevar música en vivo o grabada, la cual tendrá como máximo una duración de 5 minutos incluyendo entrada y salida. En caso de utilizar un vehículo de apoyo deberá ser de dimensiones menores al del carro alegórico, adornado acorde a su temática.

Ubicación de los jurados:

Estarán distribuidos estratégicamente a lo largo del recorrido. Estará integrado por 9 personas de reconocido prestigio cultural y artístico. Serán invitados por el comité de comparsas . Su fallo será inapelable.

Aspectos a calificar:

Se darán a conocer en la reunión, se realizará el miércoles **15 de enero del 2020 a las 19:00 horas** en presidencia municipal

Premiación:

Se premiará los 3 primeros lugares de la categoria

v Escuelas Primarias

Primer lugar \$20,000.00 Segundo lugar \$15,000.00 Tercer lugar \$10,000.00

Apoyos

El comité de comparsas aportará económicamente \$10,000

Inscripciones:

A partir de la presente convocatoria con fecha limite el día lunes 20 de enero de 2020

Lugar de inscripción:

Presidencia Municipal de Sayula, Jalisco.

Reunión informativa:

Se llevará el viernes **15 de enero del 2020 a las 19:00 horas** en presidencia municipal

El comité de comparsas descalificará aquella comparsa que no compruebe que el apoyo económico proporcionado se destino al vestuario, el cual debe de justificarse con facturas 1 semana antes de dicho desfile con el fin de tener de un evento de calidad.

El comité de comparsas descalificará el registro de aquellas comparsas que no cumplan con los requisitos y formas establecidas en esta convocatoria y en las reuniones de organización que tengan a bien llevarse acabo.

El comité de comparsas resolverá los casos no previstos.